



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 1010

AGO-038-2016
16-03-2016

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó en atención al plan anual de trabajo 2016 del Área Gestión Operativa, con el fin de verificar el cumplimiento de la advertencia girada en el oficio AD-AGO-27448-2011, referente con el disfrute de vacaciones del personal de la Dirección Regional de Sucursales Chorotega, U.E. 1401.

Como resultado de la evaluación se determinó que se mantienen las debilidades en la gestión, control y supervisión de las vacaciones, por cuanto se evidenciaron dos casos de funcionarios con períodos acumulados, y un rezago de aproximadamente 2 meses en el registro del control de vacaciones de jefes de Sucursal.

Así mismo, se comprobaron incongruencias entre el registro físico -expediente personal- y digital y lo reportado en el sistema de Gestión de Recursos Humanos (SOGERH), en cuanto a períodos y días a disfrutar, siendo necesario fortalecer las medidas de control por parte de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, así como la existencia de boletas de vacaciones otorgadas sin la firma del funcionario que las disfrutó.

En virtud de lo expuesto, se externaron ó dos recomendaciones dirigidas a la Dirección Regional Sucursales Chorotega, para que se analice e implemente un control, seguimiento y supervisión de los períodos de vacaciones del personal adscrito a esa Dirección.